

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos
Sesión Ordinaria

Jueves, 9 de mayo de 2024 - 17:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:**Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Segura Gutiérrez, Carlos

Coordinadora del Distrito

Sra. Benito Lozano, Rosa María

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sr. Asprón Nebreda, Enrique (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (MM)

Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sra. García Martín, Celia (MM)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de
(PSOE)

Sra. Jiménez Contreras, Isabel (PP)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (PSOE)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

Asiste a distancia:

Sra. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (PP)

Asistentes no miembros:Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía, Concejala del
Grupo Municipal Más Madrid (Asiste
presencialmente).

Siendo las 17:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



ACUERDOS

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 11 de abril de 2024.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Aprobar la proposición nº 2024/0604310, presentada por D.ª Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Que la junta municipal realice una campaña informativa dirigida a las comunidades de vecinos sobre la legislación actual en materia de viviendas de uso turístico, así como sobre la forma de actuar ante aquellas que operan de forma ilegal”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 3. Rechazar la proposición nº 2024/0604328, presentada por D.ª Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a realizar con carácter urgente las obras necesarias para que todas las aulas que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua”.

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14); y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).



- PUNTO 4.** Rechazar la proposición nº 2024/0604384, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Instar a la junta municipal del distrito Centro a realizar el próximo 17 de mayo un acto público de concienciación contra la LGTBIfobia coincidiendo con el día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia”.

Con el siguiente resultado: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2), y 11 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5)

- PUNTO 5.** Aprobar la proposición nº 2024/0604417, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de Gobierno competente a la realización de las siguientes actuaciones:

- 1. Realizar una campaña informativa, principalmente en los parques y zonas de concurrencia de mascotas en el distrito, con el objetivo de que se conozcan cuáles son sus obligaciones y cómo deben actuar en referencia a retirada de excrementos y orines caninos depositados por sus mascotas en la vía pública y parques.*
- 2. Que, junto con esta campaña informativa, se proceda a sancionar a los propietarios de mascotas que incumplan la normativa existente sobre animales domésticos.*
- 3. Realizar cuantas acciones se consideren necesarias para evitar la insalubridad que genera los excrementos caninos en nuestro distrito”.*

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

- PUNTO 6.** Aprobar la proposición nº 2024/0604427, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito de Centro al Área de Gobierno competente a que se tenga en cuenta la singularidad de la Plaza de las Comendadoras, y se proceda de forma inmediata a la eliminación de los grafitis vandálicos que se encuentra en los muros del Convento de las Comendadoras de Santiago, ya que suponen un atentado contra nuestro patrimonio cultural y artístico”.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).



- PUNTO 7.** Aprobar la proposición nº 2024/0604432, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, del siguiente tenor:

“Instar al Concejal-Presidente del Distrito Centro a que apoye, facilite y proporcione soporte a los vecinos de Lavapiés que están viendo día a día como se quiebra la convivencia vecinal soportando, entre otras situaciones extremas, las ocupaciones de forma ilegal de viviendas en sus comunidades”.

Con el siguiente resultado: con 21 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2); y 6 votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid (6),

- PUNTO 8.** Rechazar la proposición nº 2024/0604436, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito al área de Gobierno competente a que se acometa una profunda revisión de la situación de limpieza viaria y de la recogida de residuos de nuestro distrito y se proceda a sancionar los incumplimientos en la normativa de gestión de residuos urbanos a las empresas contratistas del Ayuntamiento de Madrid”.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14); y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

- PUNTO 9.** Rechazar la proposición nº 2024/0606670, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar, desde la Junta de Distrito Centro al área competente, a la climatización sostenible de las escuelas infantiles y colegios públicos que garantice el bienestar y las actividades educativas”.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14); y 13 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

- PUNTO 10.** Rechazar la proposición nº 2024/0606818, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Instar al área correspondiente a realizar, durante el mes de junio y julio, campañas cuyo objetivo sea visibilizar los ataques al colectivo LGTBI y la discriminación que sufren y que a través de la policía y los recursos del distrito dar charlas divulgativas para que se conozca la realidad del problema, se conozcan mejor los recursos existentes y se anime a denunciar estos actos a los ciudadanos que los sufren”.



Con el siguiente resultado: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2); y 11 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (6) y Grupo Municipal Socialista (5)

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 11.** Se sustancia la pregunta nº 2024/0604440, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué medidas va a tomar el equipo de gobierno municipal para mitigar los problemas causados al descanso vecinal, motivados por la proliferación de presencia de personas que pernoctan y consumen alcohol en vía pública, concretamente en los bancos de la nueva instalación situada en las zonas peatonales del distrito de universidad?*
- PUNTO 12.** Se sustancia la pregunta nº 2024/0604446, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué acciones se tiene previsto poner en marcha desde esta Junta Municipal o desde las Áreas del Ayuntamiento competentes para poner en marcha el Proyecto "Búho Conciliador" del que tanto se habla en la Junta y del cual no tenemos ningún tipo de información?*
- PUNTO 13.** Se sustancia la pregunta nº 2024/0604449, presentada por D.ª Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Puede el concejal-presidente valorar el número de residentes en el distrito que ha hecho uso de la pista de tenis instalada en la Plaza Mayor el pasado mes de abril?*
- PUNTO 14.** Se sustancia la pregunta nº 2024/0604543, presentada por D.ª Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué medidas se han tomado desde la toma de posesión del actual equipo de gobierno, del que el Concejal Presidente forma parte, para dotar a los vecinos del distrito de opciones municipales para escapar de las altas temperaturas durante la época estival?*
- PUNTO 15.** Se sustancia la pregunta nº 2024/0606562, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actividades se organizaron desde esta Junta Municipal relacionadas con este día internacional y las acciones que se realizan para proteger tanto la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE) del Distrito Centro como a sus vecinas y vecinos de los problemas de ruido como consecuencia de actividades de ocio nocturno, de la proliferación de terrazas o del incremento del tráfico rodado, entre otros?*
- PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2024/0606607, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles son los motivos por los que no se cumplen las previsiones de finalización de las obras del CEIP Moreno Rosales y en qué fecha se prevé dicha finalización?*



PUNTO 17. Se sustancia la pregunta nº 2024/0607290 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace, el Concejal Presidente, de la ejecución del presupuesto municipal del 2023 en cuanto a la respuesta a las necesidades del distrito Centro?*

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta nº 2024/0610276, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace, el concejal – presidente, de la situación de la limpieza en el distrito Centro?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 19. Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintidós minutos.

Madrid, a 17 de mayo de 2024.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

Información de Firmantes del Documento

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/05/2024 14:04:05
CSV : 1FAOL2FUHMCD6CAA

